

El caso de la cooperativa de L'Aldea

Los clientes de la sección de crédito de la cooperativa de L'Aldea que acudieron ayer a retirar dinero se encontraron con la desagradable sorpresa de que la entidad había bloqueado todas las cuentas. La drástica medida afecta a cerca de 3.000 impositores, la mayoría de la misma localidad de L'Aldea, aunque también el problema se extiende a clientes de las poblaciones vecinas. El origen del problema radica, según la versión de los responsables de la cooperativa, en la retirada masiva de fondos de los clientes a causa de las ofertas más atractivas de otras entidades con las que no pueden competir. Esta situación ha

coincido, siempre según la misma versión, con la ampliación de terrenos que ha realizado la cooperativa y que se financió con los fondos de la sección de crédito. La primera medida para combatir el problema ha sido presentar la solicitud de concurso de acreedores. En este caso, al problema eco-

La Generalitat deberá intervenir para no dejar en la estacada a pequeños ahorradores y para evitar que se extienda el temor

nómico se suma una grave situación humana por el estrato social afectado. Según la versión de algunos socios, hay vecinos del pueblo que tenían en la cooperativa todos sus ahorros. El Fondo de Garantía de Depósitos del Banco de España no garantiza este tipo de cuentas. Tampoco la cooperativa de L'Aldea está integrada en la Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya. El único colchón al que se podrá apelar es la propia Generalitat que es la responsable de supervisar este tipo de entidades crediticias. El Govern deberá tomar cartas en el asunto para rescatar a los ahorradores inocentes y para evitar que se extienda el temor.